

Guayaquil, 13 de marzo del 2020.

A los accionistas de
KROBCENTER S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto tanto en la ley de compañías como en los estatutos sociales de la compañía **KROBCENTER S.A.** presento a ustedes, en mi calidad de GERENTE GENERAL, el informe correspondiente al ejercicio fiscal 2019:

1. La compañía **KROBCENTER S.A.**, durante el presente periodo ha desarrollado normalmente sus actividades operacionales.
2. En los registros contables se han aplicado los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como Las Normas Internacionales de Información Financiera; adicionalmente se observaron las Normas Ecuatorianas de Contabilidad normas tributarias y sociedades vigentes.
3. La empresa no mantiene personal en relación de dependencia.
4. La compañía no ha sido objeto de demandas civiles, laborales o mercantiles.
5. En el presente ejercicio, las actividades desarrolladas por la empresa generaron una utilidad operacional de US\$ 874,52 de la cual se deducirá USD\$ 192,39 por impuesto a la renta de sociedades Y US\$ 68,21 de Reserva Legal. Con tales deducciones, la utilidad liquida del ejercicio es US\$ 613,92 a la que ustedes deberán dar el destino correspondiente.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores accionistas al confiarme la administración de la empresa.

Atentamente,



Ing. Maria Fernanda Serrano Soria
C.C: 09